

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BANAVAN S.A.

En la ciudad de Quevedo, a los diez días del mes de Abril del 2013 a las 09:10 horas en las Oficinas de BANAVAN S.A., ubicado en las calles Decima 507 y Avenida 7 de Octubre de ésta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de BANAVAN S.A. decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

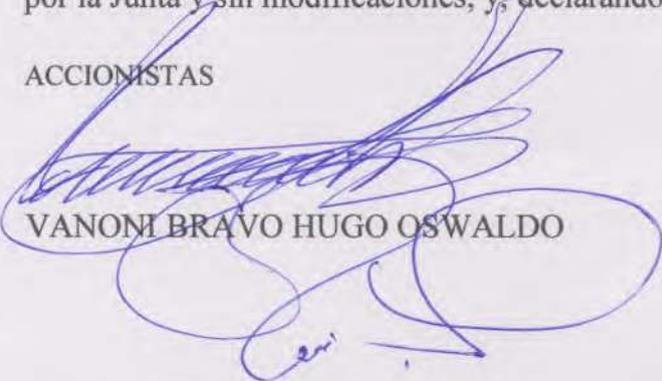
En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra el Abg. Hugo Vanoni Bravo y revisan los Estados Financieros en la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS

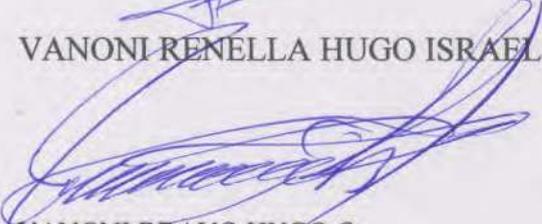


VANONI BRAVO HUGO OSWALDO

VANONI LOOR JORGE AMAURY



VANONI RENELLA HUGO ISRAEL



VANONI BRAVO HUGO O.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DIANA SALVATIERRA PLUAS
SECRETARIA DE LA JUNTA